



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA

“UC2421_2: Dinamizar acciones de promoción y acompañamiento a deportistas y de apoyo organizativo en actividades, eventos y competiciones de tipo social en esquí alpino”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la “UC2421_2: Dinamizar acciones de promoción y acompañamiento a deportistas y de apoyo organizativo en actividades, eventos y competiciones de tipo social en esquí alpino”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Ejecutar operaciones de apoyo organizativo en actividades, eventos y competiciones de carácter social de esquí alpino, bajo la supervisión de la persona responsable, siguiendo las directrices marcadas por la entidad organizadora para garantizar el desarrollo de dichas actividades.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Ejecutar las acciones de apoyo en la solicitud de uso de instalaciones y espacios con la antelación suficiente al desarrollo del evento siguiendo los procedimientos establecidos para la solicitud de instalaciones con las instituciones correspondientes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Ejecutar las operaciones de apoyo a la organización en el desarrollo de eventos y competiciones, atendiendo las indicaciones de la persona responsable, focalizando la intervención en: - La distribución de información relativa a la actividad, evento o competición entre los participantes. - El acondicionamiento de la zona de salida, trazado y meta. - La elaboración de presupuestos, horarios y protocolos. - La elaboración y recogida de inscripción de los participantes. - El mantenimiento del orden de competición. - La especificación de los resultados y ceremonia de entrega de trofeos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Materializar las acciones de apoyo para el cumplimiento de las medidas de seguridad del evento y la posible aplicación del plan de emergencia en caso necesario, manteniendo un estado de alerta permanente y con la implementación de la normativa aplicable en materia de seguridad de eventos deportivos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4: Revisar la dotación de la pista, el marcaje del trazado y el material auxiliar, siguiendo las directrices recibidas por la persona responsable, atendiendo a criterios de accesibilidad, verificando que están en consonancia con las	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

1: Ejecutar operaciones de apoyo organizativo en actividades, eventos y competiciones de carácter social de esquí alpino, bajo la supervisión de la persona responsable, siguiendo las directrices marcadas por la entidad organizadora para garantizar el desarrollo de dichas actividades.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
previsiones de la programación y de acuerdo a las características de los deportistas y las normas de la competición o evento deportivo.				
1.5: Promover la participación de los servicios sanitarios, comisarios y pisteros entre otros, atendiendo a sus características profesionales, asumiendo las tareas y el trabajo en equipo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.6: Asumir la coordinación con otros profesionales y el trabajo en equipo conforme a las directrices marcadas por la entidad organizadora, los roles asignados y bajo la supervisión de la persona responsable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.7: Facilitar la participación de los deportistas, técnicos y espectadores en competición y eventos de tipo social, propiciando un clima motivador mediante el uso de una comunicación clara y positiva.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2: Organizar a los deportistas, estructurando los trámites oportunos para que su participación en el evento y/o competición cumpla con la normativa aplicable en materia de competición.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Determinar la selección de los deportistas para la competición según su palmarés, grado técnico adquirido y atendiendo a los criterios establecidos en la programación de referencia y bajo supervisión de la persona responsable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Comunicar los objetivos de la competición de tipo social de iniciación deportiva en esquí alpino y los criterios de selección a los deportistas implicados, argumentando asertivamente y con rigor los motivos de las decisiones tomadas, garantizando su comprensión.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Tramitar los documentos, licencias e inscripciones en los plazos establecidos verificando su idoneidad, asegurando la participación en condiciones normativas regladas y de seguridad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4: Basar las gestiones necesarias para la participación de los deportistas en competición o eventos de iniciación deportiva de esquí alpino en la normativa aplicable en materia de participación en competición de la institución	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2: Organizar a los deportistas, estructurando los trámites oportunos para que su participación en el evento y/o competición cumpla con la normativa aplicable en materia de competición.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
organizadora o se ajusta por defecto, al Reglamento General de Esquí Alpino, de la Real Federación Española de deportes de Invierno (RFEDI).				

3: Acompañar a los deportistas en las competiciones y eventos competitivos del nivel de iniciación deportiva, garantizando su seguridad para garantizar su participación.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Materializar el acompañamiento de deportistas en los desplazamientos a competiciones y eventos de tipo social, atendiendo a sus necesidades, características y motivaciones y garantizando su seguridad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2: Acompañar la comunicación con la organización del evento durante el mismo, mientras a los deportistas se manifiesta de manera fluida y efectiva, informando y aportando información cuando se requiere.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3: Comunicar las normas del evento o la competición de tipo social de iniciación deportiva en esquí alpino a los deportistas en relación a lo siguiente, velando por su cumplimiento: - Los horarios del evento. - La reglamentación propia del evento. - Las instrucciones de contenido técnico y táctico. - Las normas de convivencia durante la práctica deportiva.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4: Ejecutar las acciones posibles de pernoctación durante el acompañamiento a deportistas en competición, garantizando su comodidad y seguridad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4: Asesorar técnicamente a los deportistas en competiciones y eventos de iniciación deportiva de iniciación en esquí alpino, contribuyendo a reforzar su aprendizaje para garantizar el desarrollo de su carrera deportiva.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Materializar el reconocimiento de la pista y sus elementos, así como de las instalaciones donde se desarrolla la competición o evento con los deportistas, contribuyendo a mejorar su seguridad y rendimiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2: Aportar la información sobre contenido técnico a los deportistas durante el evento de manera clara y precisa como consecuencia de su ejecución realizada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4: Asesorar técnicamente a los deportistas en competiciones y eventos de iniciación deportiva de iniciación en esquí alpino, contribuyendo a reforzar su aprendizaje para garantizar el desarrollo de su carrera deportiva.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
y atendiendo a la planificación estratégica de la competición, así como a las indicaciones de la persona responsable.				
4.3: Verificar el estado del material competitivo constantemente aportando ayuda y confianza al deportista, garantizando su seguridad en la competición o evento competitivo en aras de su rendimiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.4: Garantizar el seguimiento de los horarios, programas, dorsales, órdenes de salida y tiempos de carrera durante el desarrollo del evento o competición, aportando tranquilidad al deportista y contribuyendo a su rendimiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.5: Revisar el estado físico de los deportistas antes de la competición o evento individualmente, teniendo en cuenta el momento de la salida de cada deportista y asegurando el estado de cada uno, atendiendo a las indicaciones de la persona responsable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.6: Promover la identificación y transmisión a los deportistas de los valores éticos deportivos, juego limpio y respeto por el medio ambiente durante la competición o evento valorando explícitamente actitudes y comportamientos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>